



DICTAMEN TÉCNICO N° 03 /2024

OBJETO: En la cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas para el proceso licitatorio de: **Adquisición de Toner para fotocopiadoras e impresoras, ID N° 444698.-**

INFORMACION PREVIA

Lugar y fecha: San Lorenzo, 27 de agosto de 2024.-

UOC Convocante: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE – DINATRAN

Unidad o área requirente: Dirección de Administración

Funcionario o técnico responsable: C.P. Daniel Gómez Alvarenga

Dependencia y cargo que desempeña: Director de área.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Se adjunta Planilla.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

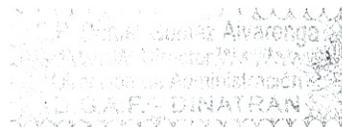
Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrían formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

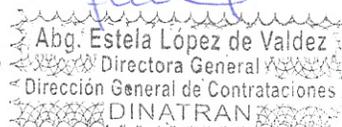
Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: C.P. DANIEL GOMEZ ALVARENGA



Firma del responsable UOC:

Aclaración: ABOG. ESTELA LOPEZ





DIRECCIÓN NACIONAL DE
TRANSPORTE
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'YRUGUATA
TETĀYGUA MOAKĀHAPAVĒ

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS, JUSTIFICACION Y FUNDAMENTO TECNICO (Beneficios de la aplicación y la compra periódica)
1	1	Unidad	Caja	Toner hp 05 a	<p>Los trabajos que se realizan en la institución sean impresiones o fotocopias deben ser en óptimas condiciones, considerando la importancia de los documentos, los cuales deben garantizar la durabilidad de la impresión, por lo que los insumos requeridos en las especificaciones técnicas deberán ser Originales producidos por los fabricantes de la fotocopiadora e impresora, y no se aceptarán los alternativos, re manufacturados o producidos por terceros.</p> <p>JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: Los insumos originales de cualquier marca presentan ciertas ventajas con respecto a insumos compatibles o reciclados:</p> <p>Costo de mantenimiento y reparación reducido ya que no afecta el normal funcionamiento: Mayor cantidad de impresión, alto rendimiento, definición mejorada, durabilidad y calidad en la impresión y porcentaje menor de fallas en los insumos.</p> <p>Insumos re manufacturados: desventajas a pesar de los costos inferiores con respecto a los originales: Mayor costo de mantenimiento y reparación de los equipos, causa desperfectos, mayor desgaste de los mismos, menor durabilidad de las impresiones, bajo rendimiento y menor calidad de los trabajos y desgastes de cabezales en cartuchos.</p>
2	1	Unidad	Caja	toner hp 30 a	
3	1	Unidad	Caja	toner hp 58 a (cf258 a)	
4	1	Unidad	Caja	toner kyosera tk 1147	
5	1	Unidad	Caja	toner brother tn 650	
6	1	Unidad	Caja	toner lexmark ms 610	
7	1	Unidad	Caja	toner hp 87 a (cf287a-m501dn)	
8	1	Unidad	Caja	toner hp cf360 a (508-m553dn)	
9	1	Unidad	Caja	toner hp cf361 a (508 a-m553dn)	
10	1	Unidad	Caja	toner hp cf362 a (508 a-m553dn)	
11	1	Unidad	Caja	toner hp cf363 a (508 a-m553dn)	
12	1	Unidad	Caja	toner sharp mx-561nt (sharp mx-m3050)	
13	1	Unidad	Caja	toner sharp mx-315nt (sharp mx-266 n)	
14	1	Unidad	Caja	toner brother tn 419 bk	
15	1	Unidad	Caja	toner brother tn 419 c	
16	1	Unidad	Caja	toner brother tn 419 m	
17	1	Unidad	Caja	toner brother tn 419 y	
18	1	Unidad	Caja	toner hp 147 a	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abg. Estela López de Valdez
Directora General de Contrataciones
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
DINATRAN



CONCLUSION:

Por tanto, en base a lo expuesto las Especificaciones Técnicas solicitadas fueron elaboradas a fin de lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario de la Ley .N° 7021/22, como así también a lo mencionado en el Art 4 de la Ley N° 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se consideran razonables y justificados las especificaciones técnicas de los ítems solicitados para la Adquisición de tóner para fotocopiadoras e impresoras.

Atentamente,

Abg. Estela López de Valdez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN